

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente 20-08-14622, por el cual se tramitan las actuaciones referidas a designaciones interinas de docentes Adjuntos con dedicación exclusiva y la Resolución RES DIR AD REF N° 20/08 dictada al efecto; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos expuestos en la Resolución RES DIR AD REF N° 20/08;
Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;
Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar interinamente en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a partir del 01/04/08 al 31/03/09 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso, a los profesionales y en las asignaturas que a continuación se detallan

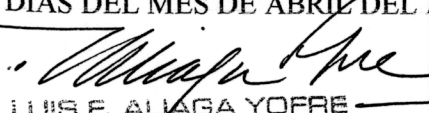
ACEVEDO	MARIANA PATRICIA	27541	ADJUNTO	EXCLUSIVO	TRABAJO SOCIAL IV
NUCCI	NELLY BEATRIZ	15769	ADJUNTO	EXCLUSIVO	TEORÍA, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN III (FAMILIAR)
PERALTA	MARÍA INÉS	24851	ADJUNTO	EXCLUSIVO	FUNDAMENTOS Y CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL "B"
TABORDA	ALBERTO	26167	ADJUNTO	EXCLUSIVO	FUNDAMENTOS Y CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL "A"

Art. 2°.- Designar interinamente al **Lic. Luis SALVÁTICO**, Legajo 35.212, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a partir del 01/04/08 al 31/03/09 o antes si se dispusiera la finalización de la transformación de planta docente autorizada mediante RR 3032/06 en la asignatura Teoría del Conocimiento.

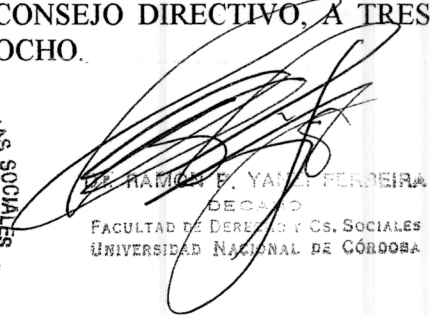
Art. 3°.- Los docentes propuestas reúnen los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN.

Art. 4°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES
DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


RAMÓN E. YÁÑEZ FERREIRO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA